

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer dos plazas de Ordenanzas de esta Corporación.

Expirado el plazo de presentación de instancias para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, dos plazas de Ordenanzas de esta excelentísima Diputación Provincial, por el presente se hace público que han sido admitidos y excluido los aspirantes que a continuación se relacionan:

Admitidos

Don Ricardo Ferrer Infantes.
Don Pedro Ponce Alvarez.
Don José Tirador Macías.
Don José Flores Toscano.
Don José Carretero Campos.
Don Juan Manuel Seisdedos Martín.
Don José Lobato Luna.
Don Antonio Gastón Patilla.
Don Sebastián de la Luz Pérez.
Don José Macías Márquez.
Don Roque Moreno Correjón.
Don José Romero López.
Don José Delicado Vidal.
Don Juan Toribio Pérez.
Don Manuel Quintero Meca.
Don José Rodríguez Núñez.

Excluido

Don Julio Carballo Carballo, por no haber ingresado el importe de los derechos de examen, reglamentariamente exigidos en la convocatoria.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 se publica a los efectos consiguientes.

Huelva, 25 de mayo de 1964.—El Presidente, Juan Camacho López. El Secretario general, Guillermo Alvarez Prolongo.—2.878-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se transcriben relaciones de aspirantes admitidos a los concursos convocados para proveer las plazas de Recaudadores de Contribuciones e Impuestos del Estado en las zonas de Barbastro y Benabarre.

Relación de admitidos al concurso de Recaudador de la zona de Barbastro, turno de funcionarios de la Hacienda Pública:

Don Luis Ríos Gracia.
Don Manuel Terré Pedrá.
Don Juan Queralt Cuillers.
Don Jenaro Forcada Barberá.
Don Antonio Martínez Bena.

Relación de admitidos al concurso de Recaudador de la zona de Benabarre, turno de funcionarios de la Diputación:

Don Manuel Pardo Espírruez.

Huesca, 25 de mayo de 1964.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—2.856-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Chamberí, de Madrid (capital).

Aspirantes admitidos (por orden alfabético de apellidos):

Alarcón Muñoz, Francisco.
Ballesteros, Ballesteros, Alberto.
Berrocal Pancorbo, Eduardo.
Casas Fernández, Florentino.
Cebrián Fernández, Cristóbal.
Corrales Céspedes, Gerardo.
Escribano Monge, Agapito.
Escribano Monge, Demetrio.
Escudero Celorio, Ramiro Nicolás.
Fernández Collazo, Luis.
Fiestas Contreras, Rafael.
Fraile Sánchez, Jesús.
Gallego Abril, Luis.
Gamo Alonso, Manuel.
García Cabo, Manuel.
Gómez Gómez, Juan Manuel.
Gómez Quinzanos, Fernando.
González Toledo, Eladio.

Laorden Liras, Ladislao de.
León Soto, José Antonio.
López Sanz, Mariano.
Martín Gudino, Valeriano.
Martín-Peñato Vicente, Manuel.
Mosquera Luengo, José Miguel.
Oloriz Baquero, Eleuterio.
Pedregal Ebrat, Ismael.
Pérez de Inestrosa y Naranjo, Hernán.
Pérez Sánchez, Fernando.
Ríos Gracia, Luis.
Rodríguez Hernández, Guillermo.
Sanjuan Blasco, Aurelio.
Torres García, Mariano.
Tovar Andrada, Vicente Abilio.

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 25 de mayo de 1964.—El Presidente.—El Secretario.—2.937-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del órgano que ha de proponer la resolución del concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Chamberí, de Madrid (capital).

Presidente: Ilmo. Sr. D. José María Maureta González.

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Luis Soriano Rodríguez.
Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Millas.

Secretario: Ilmo. Sr. D. Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

Lo que se hace público, conforme a lo establecido en la base tercera de la convocatoria y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 25 de mayo de 1964.—El Presidente.—El Secretario.—2.938-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado.

Por resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Almería de esta fecha, se declaran admitidos al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado, anunciado en este periódico oficial el día 13 de abril del presente año, a los siguientes señores:

Don Juan Villasana Maresca.

Excluidos:

Ninguno.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a los efectos determinados en el número primero del artículo tercero del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Almería, 25 de mayo de 1964.—El Alcalde-Presidente accidental, Ginés Nicolás Pagan.—P. S. M., el Secretario, Juan Porcel Alcalde.—2.874-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes (Castellón) referente al concurso restringido para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 61, del 23 de mayo, aparecen las bases por las que se ha de regir el concurso restringido para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de este ilustrísimo Ayuntamiento. El sueldo con que está dotada dicha plaza es el de 22.000 pesetas, más 18.260 pesetas como retribución complementaria y demás emolumentos legales concedidos por la Corporación y autorizados por la Dirección General de Administración Local.

Las bases y requisitos del concurso están expuestas en el Negociado de Gobernación de esta Secretaría municipal, las que podrán ser examinadas y presentarse las solicitudes en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio.

Villarreal de los Infantes, 25 de mayo de 1964.—El Alcalde.—2.876-A.